

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 3.

AÑO XIX, NÚM. 3,065 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 5 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

El Español incurre ayer en una equivocación. Dice que en la caja de ultramar se han satisfecho en el día de ayer por intereses de la deuda consolida y diferida 10,000 duros. La verdad es que la caja pagó en aquel día a los tenedores de la deuda, cuya depósito conserva el establecimiento, más de 1,700,000 rs.

Este año también se ha librado en la isla de Cuba, durante el mes de mayo último, el siguiente: de fábrica amarilla hubo 60 cañones, de los que fallecieron 6; de viruela ocurrieron 163, de los que murieron 40. No ocurrió ningún caso de cólera-morbo-asíatico.

Leemos en *El Contribuyente* de anoche: «Ante la gravedad de las circunstancias, parecen haber resuelto hombres importantes del partido conservador, entre los cuales se cuentan los señores Marqués del Duero, de la Habana, de Miraflores y todos los amigos políticos de estos señores, prestar un apoyo decidido al gobierno de S. M. para ayudarle con su concurso a vencer en el orden económico y político todas las dificultades de la situación.

Dicen también que hombres importantes del partido moderado, de los que tienen su significación más marcada en favor de ciertas ideas, entre las cuales se cuentan los Sres. Pezuela y Viluma, han resuelto también no hostilizar al gobierno, ni suscitarle obstáculos en su marcha.

Afirmase asimismo que en el seno de la disidencia dirigida por el Sr. Ríos Rosas, se dibujaban dos tendencias. Una que se inclina a la oposición sin tregua, y otra en la cual figura el presidente del Congreso, que no cree oportuno en estos momentos combatir al gabinete.

El Pensamiento Español publica anoche las siguientes líneas:

«Tenemos a la vista un magnífico despatcho de Benedek al emperador de Austria acerca de la batalla de Skalitz, que suponen los prusianos ganada por ellos.

Dicen así el general Benedek:

«A las ocho de la mañana.—La acción principia.—Rogad a Dios.

A las doce del dia.—Los batallones se repliegan.—Rogad a Dios.

A las cuatro de la tarde.—Los prusianos han sido derrotados.—Dad gracias a Dios.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El contenido de los primeros no es muy claro, pero los dejamos con su redacción original:

Paris, 3.

La France asegura que fuerzas austriacas considerables pasan el Mincio.

Per un telegramma de Florencia, recibido por la mañana, dice solamente que los austriacos hacen reconocimientos sobre la orilla derecha del Mincio.

Viena, 3.

La Nouvelle Presse da a entender que el ejército austriaco en Italia ha desecharido todas las conjeturas de que el temor podría determinar a Austria a firmar una pazurable con Italia. Añade que este ejército tiene otra misión que cumplir, la de ir a juntarse con el ejército del Norte.

Paris, 4.

El periódico *L'Etendard* comunica los siguientes detalles sobre la batalla de Sudova:

Ayer por la mañana los prusianos atacaron al ejército austriaco concentrado en la orilla derecha del Elba, entre Koenigsgrätz y Josephstadt.

Hasta las diez de la mañana los austriacos tuvieron la ventaja, pero después los prusianos pusieron en derrota a las alas del ejército austriaco. La acción principal tuvo lugar entre Sudova y Karitz. Todo el ejército sajón tomó parte en la acción con el cuerpo del general Goebel y el octavo cuerpo.

Un telegramma del gobernador de Josephstadt anuncia como cierta, a las cuatro de la tarde, la derrota completa del ala izquierda austriaca.

No da ninguna noticia del ala derecha ni del centro.

El archiduque Guillermo salió herido.

Ayer estuvo enarbolado el pabellón anglo-americano en la legación de los Estados Unidos por ser aniversario de la independencia de esta república.

Hemos dicho que el gobierno portugués había creído oportuno en las circunstancias actuales, llamar a sus banderas las reservas del ejército. Asegurase ahora que la escuadra portuguesa ha sido puesta igualmente en pie de guerra.

Hoy hemos publicado por medio de lo siguiente:

La paz europea promete ser un hecho, pero una paz que podrá ser estable y duradera, puesto que a juzgar por el primer paso, presenta una solución dignísima a algunos de los más complicados problemas que agitan la política internacional y tienen en perpetua combustión los ánimos.

Austria, por de pronto, cede el Véneto al emperador Napoleón.

Es de suponer que este lo trasmitirá a Italia como hizo con la Lombardía.

El armisticio que se prepara, promete también un arreglo satisfactorio en Alemania.

Los resultados de la paz han de ser tan fecundos en bien para Europa, como próximamente hubiera sido la guerra titanica que amenazaba.

España es uno de los países que mas ventajas podrán obtener de esta paz, pues los hombres de negocios se lanzarán sin temor al campo mercantil, que habían abandonado por efecto del pánico general, y del nuevo movimiento financiero podrá nuestro gobierno alcanzar todas las ventajas necesarias en favor de nuestra hacienda.

La ley de autorizaciones podrá dar todos los resultados que el ministerio actual se prometía al presentarla a las Cortes, y mucho mas si, como es de esperar, se consolidara en el interior el orden y la tranquilidad.

He aquí el DESPACHO que hemos recibido esta mañana, y que motiva nuestras reflexiones y el ESTRORDINARIO que publicamos, atendiendo a lo importante de la noticia:

Paris, 5.

Esta mañana dice el *Moniteur de Paris*:

«Un hecho importante acaba de realizarse.

El emperador de Austria, después de dejar a salvo el honor de sus armas Italia, en accediendo a las ideas emitidas por el emperador Napoleon en su carta dirigida el 11 de junio a su ministro de Negocios Extranjeros, cede el Véneto al emperador de Francia, y acepta la mediación de este para llegar al restablecimiento de la paz entre los beligerantes.

El emperador Napoleon por su parte, se ha apresurado a responder a este llamamiento, e inmediatamente se ha dirigido a los reyes de Prusia e Italia, con objeto de acordar un armisticio.

SEGUNDA EDICION.

Con motivo del fallecimiento de S. A. real el príncipe de Condé, Luis Felipe María Leopoldo de Orleans, hijo de S. A. real el duque de Aumale, y primo de la Reina, S. M. se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de cuatro días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

La *Gaceta de hoy* publica los siguientes reales decretos como recompensas a servicios prestados con motivo de los sucesos del 22.

Concediendo grandes cruces de la orden de Mérito Militar a los tenientes generales D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches, D. José Gutiérrez de la Concha marqués de la Habana, D. Fernando Fernández de Córdoba marqués de Mendigorría, D. Antonio Ros de Olano marqués de Guad-el-Jel, D. Juan Zabala y de la Puente marqués de Sierra-Bullones, D. Ramón de Barrenechea y Zuazabar, D. Enrique O'Donnell y Joris, D. Rafael Mayalde y Villarroya y don Francisco Serrano Bédoya.

Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Rafael Acedo Rico y Amat conde de la Cañada.

Promoviendo al empleo de mariscal de campo a los brigadires D. Francisco de Ceballos y Vargas, D. Gabriel de Torres y Jurado, D. Mauricio Alvarez Bohórquez duque de Gor y D. Joaquín Jovellar y Soler.

Promoviendo al empleo de brigadier a los coronelos D. José Chacón y Fernández, D. José Salcedo y González, D. José Brandis y Mosquera, D. Bonifacio Pérez Malo, D. Fernando de Arce y Villalpando, D. Francisco Keysser y Moreno, D. Juan Carnicer y San Roman, D. Fernando Camus y Neve, D. Rafael Juarez de Negron y Centurión de Córdoba, D. Juan Burriel y Linch, D. Ignacio del Castillo y Gil de la Torre, D. Joaquín Ruiz de las Porras y de las Heras y don Joaquín Llavanera y Sola.

Por real decreto de 27 del anterior han sido nombrados caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III el mariscal de campo D. Tomás Cervino y López de Sigüenza, y caballeros gran cruz de la de Isabel la Católica los brigadires D. Marcelino Clós y Eguízabal, D. Miguel Trillo Figueiroa, D. Juan Nepomuceno Serveti y D. Antonio del Rey Caballero, en recompensa de los distintos servicios que prestaron el dia 22 de junio último.

Por reales órdenes de 27 del anterior se ha dignado S. M. conceder la cruz de tercera clase de las designadas para premiar los servicios de guerra, en recompensa de los distinguidos que prestaron el dia 22 de dicho mes, a los mariscales de campo D. Ildefonso Plaza, D. Salvador Valdés, D. Fulgencio Shinot, D. Miguel de la Vega Inclán, y a los brigadires D. Florencio Cerutti, D. Jerónimo Contreras, D. Juan Alamillos, D. Enrique del Pozo y D. Tomás O'Ryan.

Precedido de un notable preámbulo, la *Gaceta de hoy* publica un real decreto del ministerio de Ultramar, por el cual se dispone que los servicios de los empleados dependientes del ministerio de Ultramar prestados en aquellas regiones y provincias se clasificarán, como hasta ahora, por la junta cuya reorganización determina el decreto de esta fecha, expedido por el ministerio de Hacienda. La misma junta declarará los ahorros de tiempo y los derechos al percibo de haberse que a dichos empleados correspondan en situación pasiva, según las leyes y reglamentos vigentes.

Declarará también la junta de clases pasivas lo que deba satisfacerse las viudas, madres y huérfanos de los individuos de todas las carreras del Estado a consecuencia de servicios prestados por los mismos en Ultramar.

Formarán parte de la junta de clases pasivas como vocales de la misma los directores generales de Gracia y Justicia y Negocios eclesiásticos y de Hacienda del ministerio de Ultramar.

La junta de clases pasivas quedará constituida con relación al ministerio de Ultramar, por lo que corresponde a las que de él dependan, en las mismas obligaciones que respecta al ministerio de Hacienda la junta de 1º decreto de 27 de diciembre de 1849.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta de hoy* las siguientes órdenes:

Disponiendo que el capitán general de Puerto-Rico no remita a la aprobación del gobierno los espesos de Obras públicas cuya resolución la corresponde por el art. 5º del real decreto de 6 de octubre de 1863.

Disponiendo que los ayudantes del cuarto subalterno facultativo de Obras públicas disfruten en ultramar doble sueldo a excepción de los ayudantes principales que gozarán un sobresueldo de 2,800 escudos por falta de ascensos.

Disponiendo que sigan en el ejercicio de sus funciones todos los maestros de obras de la isla de Cuba que ejerzan sin título académico, siempre que con anterioridad a ella estuviesen matriculados en los distintos municipios.

Disponiendo que las carreteras de Puerto-Rico tengan el ancho siguiente: las de primer orden 7 metros de los cuales 5 m. 50 serán de afirmado, y las de segundo orden 6 metros, y de ellos 4 m. 50 de afirmado.

Haciendo una pequeña alteración en la manera de formar los espesos de indemnización a los contratistas de obras públicas de Puerto-Rico.

Disponiendo que se aumenten los presupuestos de obras de carreteras, fluviales y marítimas de la isla de Cuba con un 18, 19 y 20 por 100 por ser el único medio de que puedan acudir licitadores para la ejecución de las obras que en su mayoría no se contratan a pesar de anunciar las subastas con repetición.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 13 de junio próximo pasado que el orden público y el estado sanitario eran satisfactorios en el territorio de su mando.

La *Gaceta de hoy* publica, sancionada por S. M., la ley declarando vigente la segunda parte de la ley 33 de la Novísima Recopilación.

Hé aquí los dos artículos que contiene:

«Artículo 1º. Se declara vigente la segunda parte de la ley 33, tit. 1º, libro 3º de la Novísima Recopilación, que dice: «Y asimismo mandamos que los pleitos propios de nuestros oídores, ni de sus hijos y yernos se sigan ni pidan en la sala de los tales oídores»; debiendo por consiguiente pasar su conocimiento a otra sala del mismo tribunal.

Art. 2º. Cuando las circunstancias del caso aconsejen la traslación a otra audiencia del magistrado que tenga pleito en aquella donde estuviere sirviendo, o que lo tengan las personas que señala el artículo anterior, podrá acordarla el gobierno a plaza de magistratura de igual sueldo, previo expediente instructivo en que se oiga a la sala de gobierno del tribunal y al interesado.

Esta mañana se han recibido en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Horitz, 3, por la noche.—Nuestros ocho cuerpos de ejército han conseguido una brillante victoria en las cercanías de Koenigsgrätz. La batalla duró ocho horas. No ha cesado todavía la persecución del enemigo. Las pérdidas son graves por ambas partes. No hemos enumerado aun nuestros trofeos.

Horitz, 4 por la mañana.—El enemigo ha dejado en nuestro poder muchos cañones y muchos prisioneros.

Berlín, 4 por la tarde.—En la batalla librada ayer, tres regimientos sois se han apoderado de 38 cañones.

Los austriacos han abandonado la linea de Pardubitz.

Hemos tenido que combatir contra cinco cuerpos austriacos, ocupando las posiciones mas fuertes. Los prusianos

han cogido ya en la persecución á 10,000 prisioneros austriacos.

Dice un periódico de Valladolid que para el dia 10 ó 12 del corriente llegará a aquella ciudad el Sr. D. Julian Romeo para comenzar las funciones á que se ha comprometido en el teatro de Calderon de la Barca.

Según cartas de Florencia, se han cambiado algunos cañones entre la escuadra italiana y la austriaca en las aguas de Ancona.

El 23 de junio, á las cuatro y media de la tarde, el almirante Persano encontró á la altura de Ancona á dicha escuadra, que se componía de 16 buques, seis de ellos acorazados.

Un buque italiano, *L'Esploratore*, aproximándose al resto de la escuadra italiana, los buques austriacos viraron de babor y se alzaron á todo vapor. Se les persiguió; pero como llevaban siete ó octo millas de ventaja, á las ocho de la noche habían desaparecido completamente.

Los movimientos de la escuadra italiana fueron seguidos por una cañonera inglesa, cuyo capitán fué á bordo de *L'Esploratore* a cumplimentar al almirante Persano.

De una carta de Paris tomamos las siguientes líneas:

«No sé si sabrán Vds. que el general Prim, que muchos creen que está en Bélgica, y otros en la frontera francesa, se ha ido desde hace tres ó cuatro días en Vichy, donde permanecerá algún tiempo si se lo permite este gobierno, lo cual no es seguro todavía. Su ayudante D. Antonio Campos está aquí. De los demás amigos del conde de Reus no sé nada.»

En virtud de providencia del juzgado del Congreso, se hace saber á las personas que tengan efectos empeñados en las casas de préstamos establecidos en las calles del Pez, Embajadores, Calatrava, Ancha de San Bernardo, Encomienda, Noviciado, Luna, Aye-Maria, Caravaca, Estudios, Coindra, Conde, San Juan, Leganitos, Jardines, Clavel, Pelayo, Luciente, Bastero, Maldonado, Montero, San Jacinto, Sevilla, Corredora de San Pablo, Valverde, Rubio, Espíritu Santo, Minas, Fúcar, Hortaleza, San Cosme, Veneras, Palma, Cruz, Olivar, Cádiz, Mesón de Paredes, Fuentarral, Carrerita, Peñón, Mayor, plazuela de San Miguel, F. M., Madera alta, Amor de Dios, Soldado, Comadre, Toledo y Chamberí, cuyos empeños venidos a cuantos de los mismos viven en la azarosa crisis financiera y política por que ha pasado nuestro país.

Si esto se añade que la indudable e inmediata terminación de la guerra alemana ha de devolver á los mercados europeos las grandes masas de numerario que se habían acumulado por las potencias beligerantes, restableciendo el equilibrio entre el crédito y el metallico, hay motivos fundamentalmente para esperar que nuestra situación económica, auxiliada ya por las eficaces medidas que se han adoptado por el gobierno, entrará en un período de desahogo que permita no solo cubrir los gastos perentorios sino atender al desarrollo de las obras públicas, fuente de riqueza en el porvenir.

Estos días se han hecho correr mil absurdos rumores que no hemos querido negar por no darles pábulo y publicidad mayor al ocuparnos de ellos. Pero hay uno que no debe pasar sin correctivo. Consiste este en la calumnia de que unos guardias veteranos habían perpetrado un robo en una tahona de la calle de Toledo. El hecho es completamente falso. Para mayor seguridad y por honor de tan benemérito cuerpo se ha abierto una información y si hubiera existido

de la comisión, al proyecto de ley de aguas, y el miércoles quedó aprobado. Creemos que mañana o pasado se leerá en el Senado y que antes de suspender sus tareas, la alta Cámara, quedará también aprobada esta importante ley.

Ayer han debido salir para Ibiza el coronel retirado Sr. Morago y el comandante de igual situación Sr. Ibañez.

Si la paz se firma, tomarán gran vuelo muchos negocios lucrativos hace tiempo acometidos en España y que han sufrido notable paralización, porque, contando para su desarrollo con capitales extranjeros, el temor de la guerra había hecho a los capitalistas proceder con esa perniciosa meticolosidad que tan perniciosa influencia produce en el mundo mercantil.

El señor rector de la universidad Central conferirá mañana a las 12 la solemne investidura de doctor en la facultad de derecho, sección de derecho administrativo, a los licenciados D. Jacinto Félix y Ferrer y D. Emilio Cano y Cáceres. Presentará al claustro al primero el señor doctor D. José Moreno Nieto, y al segundo el señor doctor D. Vicente Rodríguez García.

CONGRESO.—Hoy, 5.

La sesión del Congreso empezó a la una bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuó la discusión sobre el proyecto de ley de auxilio a las empresas de ferrocarriles.

El Sr. Beltrán contestó al señor Tarreros.

El Sr. Tarreros rectificó.

Seguidamente se aprobó por sesenta y cinco votos contra trece el artículo único de que consta dicha ley que pasará a la comisión de estilo para proceder después a la votación definitiva.

Se puso a discusión el proyecto de ley de auxilio a la empresa de canalización del Ebro.

El Sr. De Pedro habló en contra de dicho proyecto.

El Sr. Smith, como de la comisión, le contestó.

El Sr. Cappa habló para una alusión personal.

Los Sres. De Pedro y Cappa rectificaron.

Se pasó a la discusión por artículos.

Se aprobó el primero sin debate.

Al segundo se había presentado una enmienda.

Preguntóse si se tomaba en consideración, y varios diputados pidieron que la votación fuese nominal, y fué desechada por 65 votos contra 7.

Se procedió a la discusión del artículo 2º.

El Sr. De Pedro habló en contra.

El Sr. Smith lo defendió.

El Sr. De Pedro rectificó.

Se aprobó dicho artículo como también y sin debate los demás de la ley.

Se pasó a la discusión del proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril de Novelda a Murcia.

El Sr. O'Donnell (D. Enrique), como de la comisión, combatió el voto particular que sobre este proyecto había firmado el Sr. Ardanaz.

El Sr. Peñuelas defendió el voto.

Los Sres. O'Donnell y Peñuelas rectificaron.

El Sr. Capdepon combatió el voto.

El Sr. Ardanaz lo defendió.

El Sr. Rivero Cidraque habló en contra del voto.

El Sr. Torrecilla lo defendió.

Se desecharon los votos particulares.

Se puso a discusión el dictámen de la mayoría de la comisión y fué aprobado sin debate.

El presidente recomendó a los señores diputados la puntual asistencia a la sesión de mañana y a las sucesivas porque de lo contrario no se podrían votar definitivamente los proyectos de ley aprobados. Se levantó en seguida la sesión. Eran las cinco.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1858 fanegas de trigo, a 4'908 escudos la fanega; la cebada de 2'200 a 2'500 escudos.

El correo de hoy nos transmite los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Bucarest, 4º.

Han tenido lugar escenas violentas contra los israelitas. El populacho ha demolido la sinagoga. Muchos israelitas han buscado y encontrado un asilo al consulado de Austria.

El príncipe Carlos ha salido para Terenowitz.

Londres 3.

Se ha verificado en Trafalgar Square un meeting de 10.000 personas.

Los obreros pasaron banderas con las siguientes inscripciones: «Viva la reforma»; «Resistencia a los tiranos». Muchos discursos se han pronunciado en favor de Mr. Gladstone y la reforma. La policía no ha intervenido y el orden ha sido completo.

Londres 3.

Lord Derby ha tenido una entrevista con la reina.

El nombramiento de los ministros se hará el viernes.

El príncipe de Gales ha sufrido una caída de un caballo. Hoy continúa bien.

San Petersburgo, 1º.

El emir Bockara ha devuelto su libertad al plenipotenciario ruso, y ha prometido poner en libertad también a los neogranados prisioneros. El emir ha pedido una conferencia para la paz en Orenburgo.

Berna, 3.

Hay se ha verificado la apertura de las

Cámaras federales. Mr. Planta presidente del Consejo nacional ha dicho:

«Comencemos nuestros trabajos con absoluta confianza, y reposemos en la unión íntima del pueblo y de los marineros, decididos por otra parte a defender la posición que la historia y los tratados nos han señalado.

Ayer tarde ocurrió un ligero incendio en la calle del Salitre, número 14, el cual quedó extinguido al poco rato sin haber causado pérdidas de consideración ni desgracias personales.

El ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que se aumente el alumbrado de gas en los paseos del Prado, Recoletos, Imperial, Melancólicos, Santa María de la Cabeza y ronda de Segovia.

El ayuntamiento de esta capital ha resuelto que en el plazo más breve posible se lleve a cabo la reforma de la calle de la Greda, dejando completamente expedito el paso para el paseo del Prado y viceversa.

La empresa del teatro del Príncipe ha solicitado del ayuntamiento autorización para dar la anunciada función a beneficio del aplaudido actor señor Dardall, suspendida por causas ajenas a la empresa.

Ayer tarde fué herido en las afueras de la puerta de San Vicente un joven de veintiseis años de edad, por cuatro descosidos que le acometieron navaja en mano, causándole una herida leve en el costado derecho. Este individuo se llama José S., y fué trasladado al hospital general.

Se ha conferido el mando de la estación naval del Río de la Plata al capitán de navío D. José Otero y Villavicencio; el del vapor Pizarro al capitán de fragata D. Francisco Durán y Vira y el de la goleta Consuelo al teniente de navío don Juan de Flores y Sanoza.

El día 1º de agosto se verificará en el ayuntamiento la subasta para contratar el servicio de limpiezas de esta capital, bajo el tipo de 4,500 escudos, fijado por el municipio.

Se ha dispuesto de real orden que el gobernador de Barcelona se incaute á nombre del Estado de la capilla de Santa Agueda de la misma ciudad, cedida por S. M. la Reina.

De todos los cesantes que han resultado a consecuencia de la supresión de la junta de clases pasivas, podrán quedar en activo servicio, además del secretario, unos trece empleados de sueldo inferior a 13,000 rs.

Hoy ha debido quedar firmada por su majestad la ratificación del tratado de límites entre Francia y España.

Ha sido destinado á la capitania de Puerto-Rico el capitán de fragata D. Andrés Tosta.

Después del parte telegráfico que recibimos esta mañana y que publicamos por suplemento, en que se anuncia un próximo armisticio a consecuencia de la cesión hecha por el emperador de Austria al de Francia del territorio del Véneto, poco o ninguna importancia pueden ofrecernos las noticias que nos trasmite el correo de hoy del teatro de la guerra. Sin embargo, hables aquí.

ALEMANIA. El éxito obtenido por los prusianos en Bohemia, se hace más marcado cada día y parece como que presente el resultado de la gran batalla de anteayer entre Josephstadt y Königsgrätz.

La posición de los austriacos era comprometida porque reconcentradas todas las fuerzas entre los citados puntos quedaba al descubrimiento la importante plaza de Praga. De aquí, sin duda, que se hubiese pensado ya en lo que dice el siguiente despacho:

Viena, 2.

El gobierno de la Bohemia será trasladado en breve desde Praga á alguna otra ciudad, probablemente á Pilzen, cuyas comunicaciones con aquello son fáciles.

Un despacho de origen austriaco confirma plenamente lo que digimos ayer acerca de la toma de Gitschin.

Viena, 2.

El ejército del Norte ha librado dos encarnizados combates en Gitschin, porque este punto impide la reunión de los dos ejércitos prusianos.

Los fusiles nuevos de los prusianos han causado bastante daño en nuestras filas.

A pesar de los esfuerzos heróicos que han hecho los cuerpos austriacos que han tomado parte en los encuentros, han tenido que ceder á la superioridad numérica del enemigo, operando su retirada sobre Koenigsgrätz.

Las pérdidas por ambas partes han sido enormes.

El cambio de plan de batalla y la concentración sobre la base de operaciones se han verificado perfectamente, y el ejército austriaco, cuyo espíritu no ha decaído en cuatro días de combate, se prepara para una gran batalla después de tomar el reposo que sus enemigos le dejan.

Sobre el mismo hecho de armas dice un parte de origen prusiano:

Gitschin (Bohemia) 2.

La pérdida total de los austriacos en los diversos combates del 26 al 30 de julio asciende a 40.000 hombres.

En las batallas de Gitschin, Skalitz y Nachod y en los combates de Hunyavas-

sor, Munchegraetz y Turnau hemos hecho 13.000 prisioneros.

El número de muertos y heridos pasa de 20.000.

El cuerpo sajón, la brigada Kalik y los cuerpos de Gian Gallas y de Gablenz han sido dispersados y están por ahora fuera de combate.

Al decir de los oficiales prisioneros, el ejército austriaco, algo desanimado, se había retirado á una fuerte posición entre Josephstadt y Königsgrätz.

La consecuencia natural era la reunión de los dos ejércitos prusianos, el del Elba y el de Silesia. He aquí el despacho que la anuncia:

Berlin, 2.

(Oficial). La reunión del ejército del príncipe Federico-Carlos al del príncipe Real, queda establecida por consecuencia de la toma de Gitschin.

El espíritu del ejército prusiano es excelente a pesar de las luchas sangrientas de estos últimos días.

Después de la toma de Gitschin fué cuando llegó al ejército el rey Guillermo, según los siguientes despachos:

Gitschin, 2.

El rey ha llegado hoy a Gitschin y ha sido recibido por el príncipe Federico-Carlos.

Los caminos que conducen a esta población están llenos de señales del combate que continuó hasta en las calles del pueblo.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una bravura incomparable.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes ataques de caballería.

El cuartel general del príncipe Federico-Carlos se ha establecido en esta población.

Las comunicaciones entre los dos ejércitos se han establecido perfectamente.

Se están recogiendo continuamente prisioneros, cuyo número pasa de 5.000.

Los regimientos austriacos Rey de Hannover, Martini y Rammig han sido casi aniquilados. Sobre todos el regimiento de cazadores número 48 ha quedado completamente aniquilado.

Gitschin, 2.

Las pérdidas de los austriacos en sus combates con el ejército del príncipe Federico-Carlos, se calculan en 25.000 hombres, y con el ejército del príncipe real en 15.000.

Las deserciones de los soldados italianos que se encuentran en las filas del ejército austriaco son frecuentes y numerosas.

La huida de los austriacos ha sido tan precipitada, que no se ha encontrado un solo soldado en los reconocimientos que han practicado nuestras fuerzas durante nueve horas.

La atención pública se divide, como es natural, entre los ejércitos de Bohemia y ese otro frente de batalla que se extiende desde Plauen (Sajonia) hasta Maguncia; es decir, en una superficie de más de 300 kilómetros.

La Baviera parecía poco dispuesta a entrar en línea; pero Luis II acaba de dirigir una proclama que le presenta ya más dispuesto a agitar, bajo la bandera de la conservación de Alemania tal como se halla hoy constituida y especialmente con la independencia e integridad de la Baviera.

Sin embargo, ninguna fuerza bávara había salido del territorio de Baviera con dirección al Norte, hacia los ducados sajones, a excepción de un pequeño cuerpo que habrá entrado en Coburgo. El rumor de la ocupación de Meiningen por los bávaros, no es exacto.

Mas al Oeste el octavo cuerpo del ejército federal, que se extiende al Norte de Frankfurt y apoya su derecha en Maguncia, está recibiendo refuerzos entre los cuales se cuenta un regimiento italiano del ejército austriaco. Las tropas federales que deben reunirse al octavo cuerpo operan con estremada lentitud.

ITALIA.

Las noticias que recibimos hoy del cuartel general de Italia, no adelantan gran cosa á las que publicamos ayer, pero dan la seguridad de que han adelantado mucho los trabajos del nuevo plan de campaña, acerca del cual, sin embargo, no se puede saber ningún detalle.

Únicamente puede decirse que se abriga gran confianza en el valor estratégico de estos nuevos planes, cuya ejecución, se cree, no ofrecerá compromiso alguno por demasiada impetuosidad. El corresponsal de un periódico francés habla con gran elogio de un plan concebido por un ingeniero y sometido al estado mayor del rey.

La Gaceta de Milán dice lo siguiente:

«Un oficial distinguido que ha atravesado los campos de batalla nos asegura que las pérdidas de los austriacos en muertos son superiores a las nuestras. Los austriacos han sido principalmente muertos por armas blancas, lo que prueba que los italianos dieron fuertes cargas á la bayoneta. Nuestros heridos lo han sido generalmente en los piés.»

De operaciones navales solo recibimos las siguientes noticias:

«Convenido el almirante de la flota italiana de que los austriacos habían establecido en diferentes puntos del litoral veneciano algunas baterías submarinas, ha dispuesto que se hagan estudios minuciosos para llegar á reconocer la línea de inmersión de estos aparatos de guerra.

Los reconocimientos hechos han sido coronados de éxito, y se espera poder realizar el combate de que ayer hablamos entre los buques españoles y los mo-

numentos peruanos, pudiera saberse en Cuiba á tiempo de trasmisivo á España la noticia, y además se hubiera sabido antes por otro conducto. Además, por las noticias que se tienen de la situación de unos y otros buques en determinadas fechas, se considera también invosimil el que ese encuentro haya podido realizarse.

Es decir: que los c

El éxito de la preciosa novela titulada *Alonso y espiritu* por D. Fernando Fulgencio ha sido tan extraordinario como merecido. Sabemos que su autor prepara otras publicaciones de igual género que sin duda merecerán la misma aceptación del público.

Creamos seguro que el señor Cánovas del Castillo continuará en propiedad al frente de l'importante departamento de Hacienda. Al mismo tiempo se da como probable la entrada del Sr. Santa Cruz en el departamento de Ultramar.

De un día á otro saldrá para su destino el general Zapatero, nombrado para el mando militar de Aragón.

Anoche se verificó en casa del senador D. Andrés Cahallero el enlace de su hija con D. Antonio Perales, hijo del señor marqués de este título. Asistió á esta venturosa ceremonia una concurrencia numerosísima y brillante, contándose en ella muchas notabilidades de nuestra aristocracia y gran número de generales y hombres notables de la política, con sus respectivas familias. El baile fué espléndido y se distribuyeron con profusión preciosas cajas de dulces. Han sido padrinos el marqués de Perales y la madre de la desposada. Deseamos a los recién casados una luna de miel tan larga como ellos mismos puedan apetecer.

Después de recibido el despacho telegráfico que hemos publicado por estrafalario, ha llegado á nuestro poder e otro de nuestros correspondentes de París un nuevo TELEGRAMA, que aunque más lacónico, confirma el anterior:

Paris 5.—El emperador de Austria certe el Venero al emperador de los franceses.

Napoleón III ha propuesto un armisticio á Prusia e Italia para tratar de las condiciones de la paz.

Se ha dicho ayer en círculos generalmente bien informados que el Sr. Salaverría, de quien se sigue hablando para ocupar la cartera de Hacienda, había manifestado que si bien continuaba creyendo que la situación económica de España, aunque difícil, no era imposible de dominar, y que había aun medios eficaces para remediar nuestra Hacienda, no creía conveniente aceptar hoy un puesto en vista de las circunstancias políticas. El Sr. Salaverría, seguirá asegura, emitir la opinión de que ante la coalición de todos los elementos revolucionarios, hoy en lucha abierta con los intereses conservadores y sociales, los partidos de orden debían refundirse en un solo gran partido, dispuesto siempre a rechazar los ataques de los bandos extremos que se

han colocado fuera de la ley. No respondemos de la certeza de esta noticia.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 6.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín en el Prado, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de su titular y reserva.—Continua la novena a Nuestra Señora del Milagro en las descalzas Reales; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Eugenio Aguado y por la tarde en los ejercicios dirá el sermon D. Ambrosio de los Infantes.—La congregación de presbiteros naturales de Madrid celebra en la iglesia de su hospital función á los apóstoles San Pedro y San Pablo.—En el oratorio del Olivar se celebrarán los cultos de costumbre en los primeros viernes de mes y será orador por la tarde D. José María Anglés. También se celebrarán los mismos cultos en San Antonio de los Portugueses, siendo orador D. Manuel Sofía.—En las Trinitarias se practicarán por la tarde los cultos de instituto en honor de los sagrados corazones de Jesús y de María y dirá el sermon D. Miguel Cortés.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

ANUNCIOS.

DON JUAN URBANO MARTINEZ, Juez de primera instancia de esta ciudad:

Hago saber que á solicitud del tutor de D. José Arnaldo Galvez he mandado volver á sacar al pregón en venta las fincas que fueron anuncianadas en la *Gaceta de Madrid*, del dia 1º de abril y *Boletín oficial* de esta provincia, de 29 de marzo, después de haber sido justificadas de nuevo, por los precios que abajo se expresan, cuyo remate se verificará el dia 11 de julio en la sala audiencia de este juzgado, y diez horas de su mañana; advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho del infrascrito escribano.

Treinta y una tahullas cinco octavas de tierra huerta, partido de Beniel, término de Orihuela, con riego de la noria de Moquilla, justipreciadas á 1,100 rs. cada una.

Nueve tahullas tres octavas secano en el mismo partido, á 100 rs. cada una.

Dos tahullas seis octavas secano en el mismo partido, á 110 rs. cada una.

Cuarenta y nueve tahullas cuatro octavas veinte brazas, de riego por la acequia de Molina unas, y otras por la noria de Moquilla en dicho partido de Beniel, de las que treinta y siete tahullas cuatro octavas veinte brazas regantes de dicha acequia.

Almoneda.—SE VENDEN MUEBLES de lujo á precios arreglados. Calle de las Huertas, 41, cuarto bajo.—1

FABRICA FRANCESA DE EFECTOS de viaje.—Baules de suela, maletas con fuelles, sombrereras, sacos de noche y bolsas, etc. Se admiten composturas. Jardines, 13.—1

UNA FAMILIA DECENTE ADMITIRÁ uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. No es caso de huéspedes. Informarán en el kiosko de la Puerta del Sol, frente á la calle de Preciados.—1

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros sobre la vida.

Esta compañía procederá á la venta en pública subasta, y con arreglo á lo preceptuado en sus Estatutos, de diez casas con jardines, en la colonia del Espíritu Santo, término de esta corte, el 16 del actual mes de julio, y los cuatro días siguientes, de tres á cinco de la tarde.

Los planos, tipo del remate y condiciones, están de manifiesto desde este dia en las oficinas, calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar la subasta, y en la casa administración de la referida colonia, donde las enseñarán á los que gusten interesarce en la licitación.

Madrid, 4 de julio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS Y modernos, calle de los Leones, número 1, librería de Rodríguez. También hay de venta mas de 30,000 volúmenes.—4

FOTOGRAFIA.

La da D. Heraclio Gauthier se ha trasladado á la calle del Príncipe, núm. 22.—3

LOS FUMADORES.—CON REAL PRIVILEGIO de S. M.—Papeles aromáticos e higiénicos del salvia y pectoral de la fábrica de D. Miguel Botella Pérez, de Alcoy, proveedor de la real casa.

El papel-salvia, como fabricado de la hoja de esta planta, posee cualidades higiénicas muy recomendables; es de grato sabor y aroma, y neutraliza las condiciones anti-higiénicas del tabaco, y no irrita los conductos tósicos.

El papel-pectoral es de gusto muy dulce y muy apreciado por las personas de salud delicada, por estar saturado con preparaciones verdaderamente pectorales.

Estos papeles han merecido los mayores elogios de importantes publicaciones médicas de España y Ultramar, recomendándolos como aromáticos e higiénicos.

Depósito central en Madrid, calle del Duque de Alba, núm. 10, segundo.

Se venden también en los almacenes y estancos de esta capital.—4

ALMONEDA.—SE VENDEN MUEBLES de lujo á precios arreglados. Calle de las Huertas, 41, cuarto bajo.—1

FABRICA FRANCESA DE EFECTOS de viaje.—Baules de suela, maletas con fuelles, sombrereras, sacos de noche y bolsas, etc. Se admiten composturas. Jardines, 13.—1

UNA FAMILIA DECENTE ADMITIRÁ uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. No es caso de huéspedes. Informarán en el kiosko de la Puerta del Sol, frente á la calle de Preciados.—1

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros sobre la vida.

Esta compañía procederá á la venta en pública subasta, y con arreglo á lo preceptuado en sus Estatutos, de diez casas con jardines, en la colonia del Espíritu Santo, término de esta corte, el 16 del actual mes de julio, y los cuatro días siguientes, de tres á cinco de la tarde.

Los planos, tipo del remate y condiciones, están de manifiesto desde este dia en las oficinas, calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar la subasta, y en la casa administración de la referida colonia, donde las enseñarán á los que gusten interesarce en la licitación.

Madrid, 4 de julio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS Y modernos, calle de los Leones, número 1, librería de Rodríguez. También hay de venta mas de 30,000 volúmenes.—4

DE DESDE EL 6 AL 9 DEL PRESENTE

mes, se hace almoneda de todos los efectos de una casa, consistentes en sillaría completa de tapicería, otra de nogal, butacas de gutta-percha, jardineras, mesas, relojes, espejos, camas de hierro, mesa de comedor, cómodas y colgaduras. Calle del Gobernador, 16, principal izquierda.—1

EN EL PUEBLO DE NOVES, PROVINCIA de Toledo, partido judicial de Torrijos, se traspasa la única oficina de farmacia que existe en el mismo. Dicho pueblo consta de 700 vecinos, es rico, y de bastante labor: dista de la corte once leguas, cinco de la capital de provincia y una de la cabecera del partido judicial.

La persona á quien convenga puede dirigirse á D. Faustino Ortiz, farmacéutico en dicho punto, y dará cuantos menores se requieran.—1

UN JOVEN QUE HA PERMANECIDO algunos años en París y Londres, y habla español, francés e inglés, desea una colocación de secretario particular. Puede facilitar buenos informes. Contestación: lista, G. y E.—4

GAL HIDRÁULICA SUPERIOR.

Se vende á 20 reales quintal en el almacén de hierro de D. Domingo Ortiz de Zárate, calle de Toledo, núm. 34, frente á la iglesia de San Isidro.—1

CON OBJETO DE ENTERARLE de un asunto que urgentemente le interesa, se necesita saber el paradero de D. Julian Pastrana y Gancedo, que hasta el 22 de agosto del año 64 vivió en la calle de la Biblioteca, núm. 7, tercero de recha, y desde aquella fecha no se ha vuelto á tener noticia de él ni de su familia.

Para razon el portero de la casa calle del Gobernador, núm. 16.—2

BAÑOS MEDICINALES DE ZALDIVAR.—Este grandioso establecimiento de aguas sulfúreas frías, y cuya importancia acrece de dia en dia, se encuentra hoy perfeccionado con una nueva carretera, que partiendo de las inmediaciones de Durango termina en el mismo establecimiento. Di la 6 leguas de Bilbao, de donde salen diariamente códigos carruajes que recorren en pocas horas esta amenísima distancia.

Sus aguas prodigiosas para el tratamiento de las enfermedades de la piel, lo son igualmente para el de las afecciones reumáticas, catarras incipientes y las enfermedades nerviosas, especialmente para las que afectan los aparatos gástrico y hepático.

Son de virtud muy reconocida contra las enfermedades sostenidas por estados dictícos, bien sean de índole escrupulosa, psórica, sifilitica ó herpética.

Pero donde más se observa su remarcada virtud curativa, es en el tratamiento de las enfermedades del aparato genital de la mujer. Las mictorrágias, lo mismo que las dismenorreas y las amenorreas; los flujos mucosos ó flores blancas; los infartos, induraciones y ulceraciones del cuadro de la matriz; las desviaciones y descensos de esta misma entraña, así como todas sus alteraciones de cualquiera especie que sean, con tal que no haya degeneraciones escirrosas ó cancerosas, se tratan en estas aguas con las más señaladas ventajas, no vacilando por lo mismo en aconsejar su uso en las personas aquejadas de tales dolencias.

El buen trato, la comodidad y bienestar del magnífico establecimiento pue-

sto al cuidado del celoso administrador señor don Fernando de Olea, nada dejan que desear, aun para las personas más exigentes, puesto que á las ventajas de la frondosa localidad que ocupa el establecimiento, reune la de contar con elegantes salones de reuniones y recreos, con magníficos pianos, juegos de billar y todos los que pueda desear para sus esparcimientos, que amenizan una bien surtida librería y toda clase de periódicos.—14

gris, nunca un color, siempre una composición de varios.

Donde Alberto, espíritu mezquino, corazón frío, inteligencia estrecha, descubre un manantial de afición, Camilo encuentra tesoros de alegría.

Así, pues, sin ningún pedantismo podemos comparar á ambos primos á Heraldo y Demócrata atendiendo á que si el uno está siempre alegre, el otro está siempre triste.

La alegría de Camilo y la melancolía de Alberto, eran el resultado simple ó mas bien fatal de sus distintos temperamentos?

O bien esa giesta antítesis de alegría y de tristeza, de blanco y de negro, de sombra y de luz, era solo consecuencia de sus respectivas condiciones en la sociedad?

Hé aquí, caro lector, lo que tenemos necesidad de decirnos.

El origen de la franca alegría de Camilo encontrábase en su excelente carácter, en su noble corazón, y no menos en su gran fortuna, y Gozaba de todo esto con gran abundancia y buen humor.

El origen de la melancolía de Alberto era su bilis, su pobreza y la conciencia

de su fealdad, cosa que sin duda causa la melancolía.

Camilo poseía veinticuatro mil libras de renta, y Alberto, el pobre pasante de escribano, ganaba con harto trabajo ciento veinte y nueve francos por mes.

Camilo ocupaba en la calle de Laffite el entresuelo de una magnifica casa; Alberto vivía, ó más bien, se rehogaba en un piso tan elevado, que era de los mas vedados al cielo del barrio de San Dionisio.

Pero se dice vulgarmente que la naturaleza se divierte en reunir los contrastes, y ademas del parentesco se había complacido en reunir en distintas circunstancias aquellos dos extraños seres que por sus condiciones designadas se complementaban mutuamente.

El uno tenía casi todo lo que faltaba al otro, y hé aquí por qué no se separaban casi nunca y por el contrario buscaban las ocasiones de hallarse juntos.

A pesar de esto se querían poco, ó por mejor decir, Alberto detestaba á Camilo. Ya referiremos mas adelante por qué los celos, la envidia y casi el odio se habían apoderado del ruin corazón del pasante de escribano, si es que los escribanos y sus pasantes tienen corazón, lo que vigorosamente niegan los anatómicos de la escuela moderna.

El suceso á que hacemos alusión, produjo gran frialdad en la infinidad hasta entonces sin nubes de ambos jóvenes; pero la casualidad que parecía haber recibido del cielo la misión de reunir á los dos lospus frente á frente un hermoso dia del mes de julio en el boulevard Montmartre.

—Magnífico dia para dar un paseo por el bosque, dijo Camilo tendiendo la mano á su antiguo amigo.

—Magnífico dia en efecto para los afortunados, murmuró Alberto con tono reconcentrado.

Hemos dicho ya que Alberto era enviado.

Es verdad que así como el orgullo es en general defecto del rico, la envidia suele ser vicio del pobre.

Alberto escondía en envidia á todos los envidiosos de la creación.

Camilo continuó:

—No es cuestión de afortunados, mi querido Alberto, te propongo sencillamente ir á pasear contigo cuatro ó cinco horas al bosque, y no creo sea preciso ser muy rico para ir á pie á respirar un aire un poco mas fresco que el que en París se respira.

—Conozco ese argumento, replicó Alberto sin variar de tono, se va al campo, se pasea durante cinco horas, se abre el apetito, y se viene despues á disfrutar la mas que modesta comida del pupilage, á menos de aceptar la que costea un amigo.... No lo digo por ti, que eres mi primo, pero...

—Perdona, querido Alberto, interrumpe Camilo, te he preguntado ante todo siquieras venir á paseo, lo que puedes muy bien negar; en segundo lugar no te he ofrecido de comer, en tercero todas las veces que te he invitado á comer, has concluido por aceptar despues de empazarte.

Considerando, como se dice en términos judiciales, que el camino de hierro de Saint Cloud parte á las dos y treinta y cinco y que nos queda precisamente el tiempo de ir á montar en el tren, te doy un minuto para que te decidas á acompañarme. Si mi proposicion no te agrada, no hablemos mas de ello.

—La accepto, dijo Alberto poniendo en esta contestacion tanta rudeza y amargura, como si su primo le hubiese propuesto descender á un pozo.

—Entonces en marcha, dijo alegremente Camilo.

En diez minutos franquearon el espa-

ñol, querido Alberto, interrumpe Camilo, te he preguntado ante todo siquieras venir á paseo, lo que puedes muy bien negar; en segundo lugar no te he ofrecido de comer, en tercero todas las veces que te he invitado á comer, has concluido por aceptar despues de empazarte.

Considerando, como se dice en términos judiciales, que el camino de hierro de Saint Cloud parte á las dos y treinta y cinco y que nos queda precisamente el tiempo de ir á montar en el tren, te doy un minuto para que te decidas

FONDA DE BARCELONA. — SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

GRAN ALMONEDA**CON EL 30 POR 100 DE REBAJA.**

Se hace de todos los géneros existentes en el almacén de papel y objetos de escritorio. Calle de la Victoria, núm. 2. — 1.

DOR DOCE REALES UN VESTIDO de doce varas. Mozambique 4 1/2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 rs. anchos.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. — No se admiten en pago de estos géneros billetes, ni empleando la mitad de su importe. — 2

SE DA EN VENTA, A CENSO EN fideicomiso ó en arrendamiento, la ferretería de Oladería, sita en jurisdicción de Andoain, sobre el río Eleazarán; dista de la estación del camino de hierro del mismo Andoain, cinco kilómetros próximamente.

Los que deseen la finca pueden acudir a D. Francisco de Fano, vecino de Tolosa, quien les informará de las condiciones y demás circunstancias. — 3

PASTOS.

Se arriendan los pastos de la finca denominada Valdeoliva, término de San Agustín, á siete leguas de esta corte; son de superior calidad, con abrevaderos, y toda clase de comodidades para los ganados.

Las personas á quienes convenga su arrendamiento pueden avistarse con D. Juan Antonio Asensio, calle Mayor, número 35, tercero izquierda, y en San Agustín con Don Vicente Mariñal, quienes manifestarán las condiciones y precio del arrendamiento. — 2

CIRAN FOTOGRAFIA. — SE ALQUILA una con todas las dependencias dispuestas con lujo.

Darán razón, calle de Alcalá, núm. 3, tienda de ferretería. — 1

LOS VINOS DE VALDEPENAS tintos y blancos, del marqués de Beneméjís, se venden tónica y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.**CASA DE CAMPO EN VENTA.** — EN un pueblo á 4 kilómetros de esta corte, con muchos medios de tránsito, se vende una con todas las condiciones necesarias de comodidad y recreo, para una familia por numerosa que sea, en precio sumamente ventajoso y con facilidades para el pago. Darán razón todos los días de once á tres, en la Puerta del Sol, número 14, entresuelo, izquierda, almacén de quincalla. — 8**GARBARZOS FINOS A 56, 58, 60,** 64 y 70 rs. arroba. Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja. — 1**LA HOLANDESA.**

Fábrica y depósito de lencería de todas clases, calle de Tudescos, núm. 23. — Se vende toda clase de géneros de hilo y algodón en blanco, á un 10 por 100 de rebaja.

También hay un buen surtido de cuties y terlizes para colchones y gergones, como lonas para cortinas de todas clases, hilo para medias etc., etc. — Esta baja será solo por un mes. — 3

BAÑOS DE NANCLARES. Admirables para los males de estómago, vias urinarias, higado y afecciones generales.

Situados á poco mas de una legua de Vitoria, de donde salen carroajes á todas horas del día de la fonda de Larrea.

BANOS DE MAR EN LA HERMOSA PLAYA DE SUANCES

Desde 1.º de julio queda abierta la acreditada fonda de San Martín, situada en la misma playa donde encontrarán los bañistas toda comodidad y economía. Para mayor comodidad de los mismos habrá un coche nuevo en la estación de Torrelavega á la Requejada, donde tomará á los pasajeros hasta el mismo establecimiento una hermosa falua que ofrece toda seguridad. En la misma playa hay baños calientes. — 12

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y CARGAMIENTO**PASTILLAS DE DETHAN** CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de la garganta, el catarro, anginas, ulceraciones y contra las molestias de la boca. Una flexibilidad al variar la dosis, corrige el mal aliento, destruye la irritación causada por el tabaco, y consigue los deseos del mercancía en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN BENTIFRIGIO CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado á las personas cuya dentadura se descarna o se mueve, ayudas encías sangran y las que hacen ó historias nro del mercurio. Conserva la blanura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS BENTIFRIGIOS CON SAL DE BERTHOLLET

Un perfume, su sabor agradable, sus calidades tonicas y refrescantes, hacen su uso precioso para el teñor y indispensable para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones, frescan la boca y ponen la salivación moderada y conveniente.

Se emplean únicamente.

EXPEDIENTES: En Paris, Dethan, farmacéutico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90; — En Madrid, J. Sison, caballero de Gracia, 1.

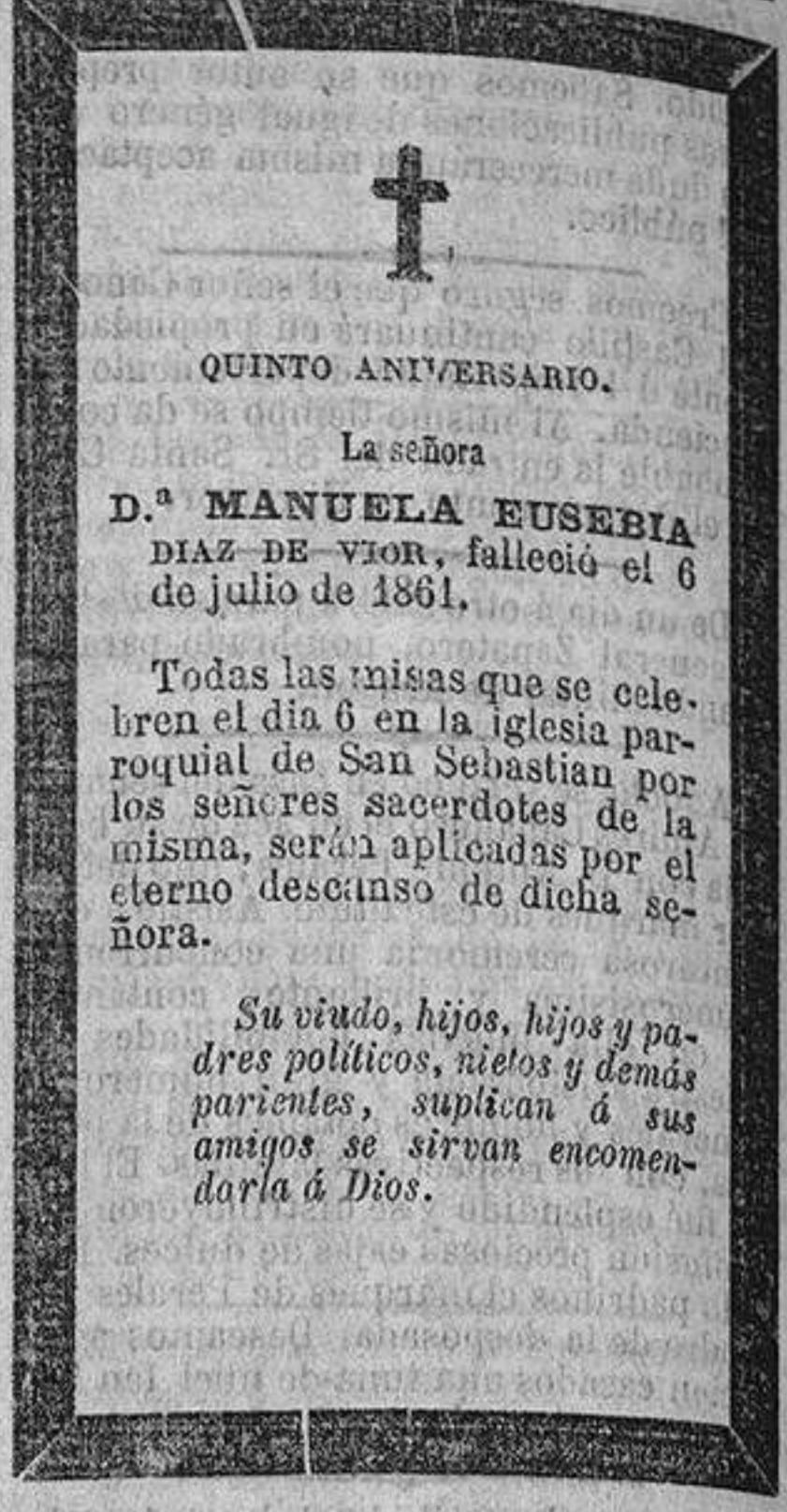
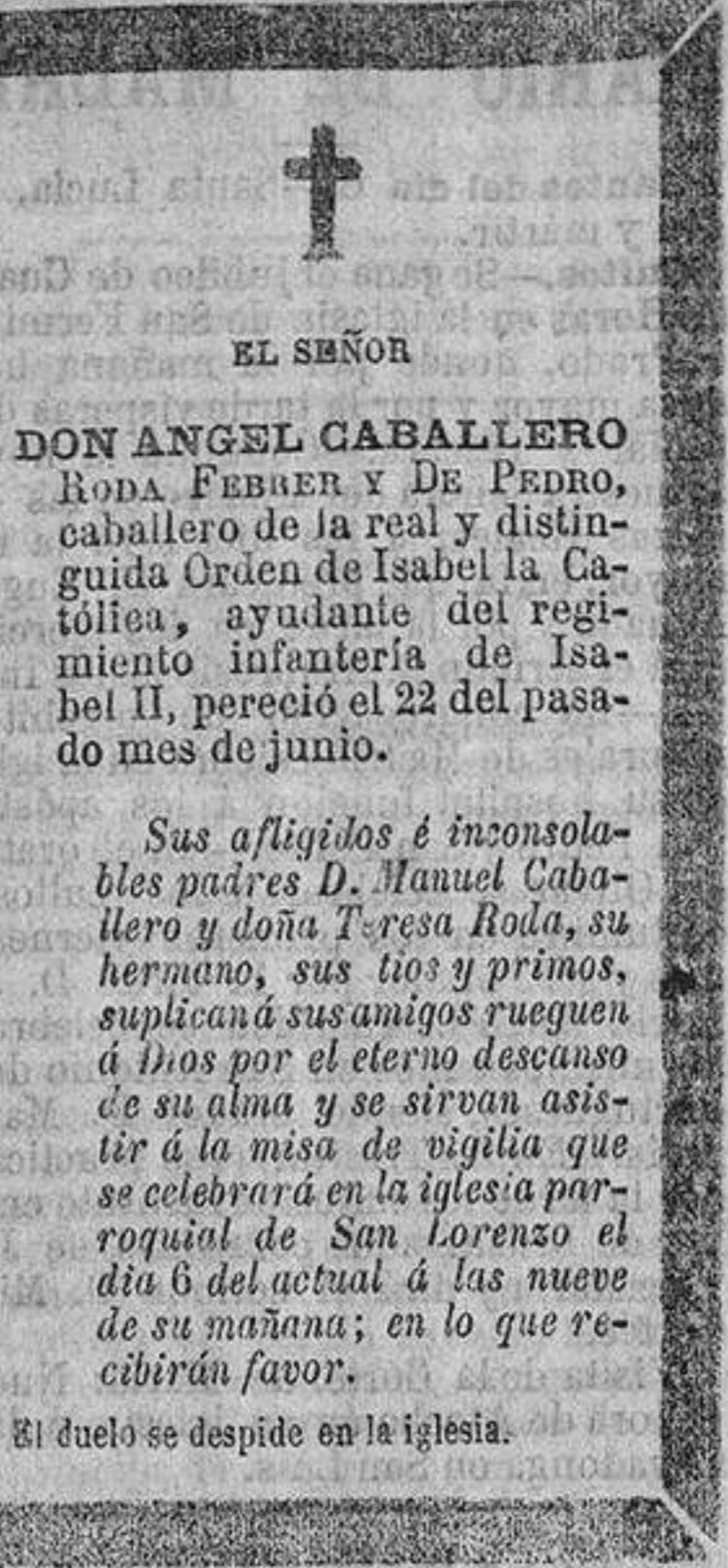
MORNO PARA COCER PAN. — SE desea tomar uno en arriendo. En la calle de Jacometrezo, núm. 4, tienda, darán razon. — 1**PAPEL DEL ESTADO.** — Se compra préstamo romano y toda clase de papel del Estado. Dirigirse á D. Manuel Mosacúla, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio. — 7**CONTINUA LA VENTA DE RES** Comillas de papel inglés con 230 cartas y 200 sobres, engomados al precio de 20 rs. y con canto dorado á 22; se regala un paquete de cerillas. Huertas 13, almacén de papel. — 3**HOTEL LUISA DE NOELL**

45, rue Vivienne, Paris.

ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRÉ.

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE

máticas y filosofía, Olivo, 6 y 8, pta.

FOTÓGRAFOS: EN ZARAGOZA, gabinete fotográfico de Judez, se necesitan operadores. Dirigirse al mismo, en dicha ciudad, Coso, 33. — 3**BANOS MINERALES DE SEGURA.**

Este acreditado establecimiento estará abierto al público desde el 15 de junio hasta fin de setiembre. Las virtudes de sus aguas, únicas en Europa, están reconocidas en casi todos los padecimientos de la vista, así como en el reumatismo y enfermedades nerviosas, en la opilión y padecimientos de la matriz, en la esterilidad, impotencia, etc. Este año estará servida la fonda por un cocinero de primer orden de Madrid. Las habitaciones son cómodas y de varios precios. Los coches salen de Zaragoza, fonda de Europa, y llegan hasta la puerta del establecimiento. — 2

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.**VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.**

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carroajes e interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junio ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el dia 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fueren convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1861.—El jefe de almacenes interino, Joaquín Linares. — 7

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilario de Zuloaga.

LA MAS FEA DE LAS SIETE!**PRIMERA PARTE.**

En el año de 1859, en la villa de

Ornau, vivía un soltero llamado

Camilo, que era de color moreno

y de ojos negros, de oídos

grandes y de nariz grande.

Pues señor, una vez, como dicen los

cuentos, se paseaban dos jóvenes á lo

largo, lo largo del río; apresurámonos

á manifestar que no es el río de que se

trata un río cualquiera desconocido en

el mapa, sino un río importante, caudoso,

sobre todo aquella noche en que

brillaba á la luz de la luna, como una

cinta de plata.

Era el Sena.

No el Sena de Paris, no el Sena del puente Nuevo, del puente Real y de la isla de San Luis, sino el Sena campesino, el Sena que se desliza tendido sobre las llanuras de Sevres y Saint-Cloud con su cielo por techumbre, su lecho azul, y sus cortinas de follaje.

Los dos jóvenes que en una noche clara iluminada por la luna se pasean á orillas del río, son primos. Llámese el uno Camilo de Ornau, perteneciente á una de las primeras familias de la nobleza de Normandía; el otro se llama Alberto Chardon, hijo de un pobre aldeano del país, el cual, enlazado con la rica familia de Ornau por una desigual alianza, ha hecho sacrificios sin cuento por poner á su heredero en camino de hacer fortuna. Alberto Chardon es pasante de escribano.

Hablemos ahora del rostro de ambos primos.

El de Camilo es ovalado, rodeado de barba cuidadosamente conservada y animadas sus mejillas de sonrojado matiz;

el de Alberto es de forma oblonga, no

solamente oblonga, es puntiagudo, pálido, de un pálido casi amarillo, recordando sin querer esas caretas de Pierrot que constituyen el sueño de mas de cuatro jóvenes de buen humor en los días de carnaval.

Camilo, sin ser precisamente hermoso, tenía un rostro en extremo agradable; Alberto sole tenía una careta de Pierrot.

Camilo es moreno, Alberto casi rubio.

Espliquemos ese casí.

Casi rubio significa que no está lejos de serlo, ó mas bien que el rubio es el color dominante en aquella lucha que sobre su cráneo sostienen todos los colores que hasta ahora se han permitido ostentar en cabellera.

Camilo tiene un temperamento sanguíneo, nervioso; Alberto bilioso y linfático.

Un médico dirá quizás que los rubios que son generalmente linfáticos son rara vez biliosos.

Un médico tiene derecho de decirlo, pero tiene también el derecho de engañarse en recompensa de los muchos servicios que prestó á sus semejantes.

No confundamos á un médico con un novelista.

El novelista está obligado á decir la verdad.

Así, pues, y diga lo que quiera la facultad, Alberto era bilioso y linfático.

Lo mismo que la forma y el color de su rostro diferían y sus temperamentos eran distintos, su caracteres eran diametralmente opuestos.

No se podrían imaginar dos naturalezas mas antípaticas.

Donde Camilo, hombre de clara imaginación, veía azul ó rosa, Alberto veía el

VICTOR PRECAVEA.

ESTA ADUJUAR

AGRADECIMIENTO AL PUEBLO DE ALMENDRALEJO

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES

EN SU AÑO DE 1861

Y A SUS HABITANTES